



GOBERNACIÓN DEL HUILA



ACUERDO DE CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE OBRA LITERARIA, CIENTÍFICA, ARTÍSTICA, AUDIOVISUAL, DIDÁCTICA, DE SOFTWARE O APLICATIVO WEB, PUBLICADA O INEDITA.

Entre los firmantes del Rubén Darío Arteaga Osorio y Diego Edison Olaya Díaz anexo al presente documento, manifestamos ser los creadores de "Aprendiendo paleontología en nuestra institución educativa con la fundación vigías del patrimonio cultural y natural de la victoria" producto del proyecto investigación y cultura, quienes en adelante nos denominaremos **LOS CEDENTES** y **JOSE LUIS CASTELLANOS CHAVEZ**, identificado con C.C. No.12.124.269 Secretario de Educación Departamental del Huila, designado mediante Decreto No. 106 del 24 de abril de 2019 y posesionado según Acta No. 303 del 24 de abril del mismo año, quién en adelante se denominará **EL CESIONARIO**, declaran celebrado Acuerdo de cesión de derechos del software en mención, teniendo en cuenta estas consideraciones:

1. Que los **CEDENTES** han creado "Aprendiendo paleontología en nuestra institución educativa con la fundación vigías del patrimonio cultural y natural de la victoria" dentro del proyecto investigación y cultura descrito en el documento (Formato de caracterización de experiencias pedagógicas significativas adjunto al presente documento).

2. Que "Aprendiendo paleontología en nuestra institución educativa con la fundación vigías del patrimonio cultural y natural de la victoria" tiene como propósito:

1. Despertar interés en los estudiantes por el conocimiento de la historia y cultura de su entorno.
2. Fortalecer la competencia en el área de ciencias sociales y matemáticas.
3. Promover el emprendimiento a través del turismo local.
4. Generar en el estudiante sentido de pertenencia por la riqueza cultural del municipio.

3. Que el producto "Aprendiendo paleontología en nuestra institución educativa con la fundación vigías del patrimonio cultural y natural de la victoria" hace parte de un proyecto de experiencias pedagógicas significativas.

En razón a lo anterior, éste documento se registrará por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Objeto. Por medio del presente documento, **LOS CEDENTES**, ceden sus derechos "Aprendiendo paleontología en nuestra institución educativa con la fundación vigías del patrimonio cultural y natural de la victoria" descrito en las consideraciones a **EL CESIONARIO** para que éste haga uso del mismo en beneficio de la comunidad educativa a cargo de la Secretaría de Educación Departamental del Huila de forma tal que ésta lo considere conveniente para su mejor aprovechamiento y sin que ello altere el propósito con el que fue creado. Dicho Derechos y/o licenciamiento es de forma no-exclusiva y sin límite de tiempo.

SEGUNDA. Declaraciones de LOS CEDENTES. Por medio del presente documento **LOS CEDENTES** declaran: **1.** "Aprendiendo paleontología en nuestra institución educativa con la fundación vigías del patrimonio cultural y natural de la victoria" en la manera en que es cedido no viola derechos de propiedad intelectual alguno, ni cualquier otro derecho de terceros, en especial en lo referente al derecho a la privacidad. **2.** En caso que se compruebe vía judicial violación al derecho de propiedad intelectual, cualquier otro derecho de terceros, en especial en lo referente al derecho de privacidad, **LOS CEDENTES** asumen la responsabilidad por estos hechos, harán las indemnizaciones a que haya lugar y reconocerá los pagos en que incurra **EL CESIONARIO** por gastos de representación derivados de estos hechos, salvo que las violaciones se den con



GOBERNACIÓN DEL HUILA



ocasión a adaptaciones o modificaciones realizadas por **EL CESIONARIO**.3. El diseño y/o creación "Aprendiendo paleontología en nuestra institución educativa con la fundación vigías del patrimonio cultural y natural de la victoria" ha sido producto de actividades netamente académicas y el registro de la creación ante la Superintendencia de Industria y Comercio y/o ante la autoridad competente es responsabilidad de **LOS CEDENTES**.

TERCERA. Derechos del CESIONARIO. La cesión y/o licencia, otorga al **CESIONARIO**, facultades para: 1. Usar "Aprendiendo paleontología en nuestra institución educativa con la fundación vigías del patrimonio cultural y natural de la victoria" de forma no exclusiva, en cualquier momento y de manera indefinida, de forma tal que considere conveniente para su mejor aprovechamiento y sin que ello altere el propósito con el que fue creado. 2. Realizar las adaptaciones que considere pertinentes al "Aprendiendo paleontología en nuestra institución educativa con la fundación vigías del patrimonio cultural y natural de la victoria" para su mejor aprovechamiento, sin que se cambie el sentido original del mismo, para lo cual no se deberán solicitar autorización distinta a la otorgada en este documento. 3. De igual manera se autoriza al **CESIONARIO**, para que pueda hacer alusión en distintos escenarios y/o medios, al "Aprendiendo paleontología en nuestra institución educativa con la fundación vigías del patrimonio cultural y natural de la victoria" para los fines que determine convenientes, siempre y cuando se reconozca la autoría del mismo.

CUARTA. Obligaciones del CESIONARIO. 1. Hacer uso del "Aprendiendo paleontología en nuestra institución educativa con la fundación vigías del patrimonio cultural y natural de la victoria" únicamente con el propósito que fue creado, el cual se encuentra descrito en las consideraciones del presente documento. 2. Reconocer la creación del "Aprendiendo paleontología en nuestra institución educativa con la fundación vigías del patrimonio cultural y natural de la victoria" respetando siempre los derechos morales sobre el mismo, de acuerdo a lo consagrado en la Ley 23 de 1982 y las demás normas que la complementen y/o modifiquen. 3. No vender ni comercializar el producto, y en todo caso proteger el mismo se su venta o comercialización por parte de terceros el uso sobre el "Aprendiendo paleontología en nuestra institución educativa con la fundación vigías del patrimonio cultural y natural de la victoria"

QUINTA. Gratuidad. La Cesión de derechos se concede en forma gratuita, por lo que no implica pago alguno por parte de **EL CESIONARIO** y por ende no habrá lugar a que **LOS CEDENTES**, inicien reclamación alguna, bien sea por vía judicial o directa, con ocasión de la suscripción del presente documento.

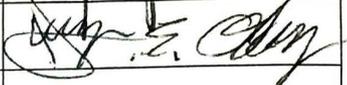
Éste Acuerdo de cesión de Derechos, se entenderá perfeccionado con si firma el día 02 de Octubre de 2019.

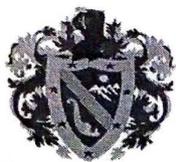
 4.745.161
83221715
LOS CESIONARIOS

JOSÉ LUIS CASTELLANOS CHAVEZ
Secretario de Educación Departamental.

MUNICIPIO	VILLAVIEJA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LA VICTORIA
SEDE EDUCATIVA	LA VICTORIA
CODIGO DANE SEDE	24187212000141
NOMBRE DEL PROYECTO	APRENDIENDO PALEONTOLOGIA EN NUESTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAON LA FUNDACIÓN VIGIAS DEL PATROMINIO CUALTURAL Y NATURAL LA VICTORIA
NOMBRE DEL PRODUCTO	INVESTIGACIÓN Y CULTURA
FECHA DE VISITA	02/10/2019 ZONA NORTE


REGISTRANTES
DESARROLLADORES DE
PROYECTO

NO.	NOMBRE	CEDULA	NUMERO CELULAR	CARGO	FIRMA
1	Ruben Dario Arteaga Osorio	83221517	3183916047	Docente	
2	Diego Edinsson Olaya Diaz	4945161	3166930607	Docente	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					



GOBERNACIÓN DEL HUILA



AUTORIZACIÓN PÚBLICACIÓN INFORMACIÓN SOBRE PROYECTO, OBRA U OTRA CREACIÓN.

Rubén Darío Arteaga Osorio, identificado con C.C. No. 83221715 y Diego Edinsson Olaya Díaz, identificado con C.C. No.4945161 en calidad de docente investigador debidamente designado para como tutor responsable del proyecto "Aprendiendo paleontología en nuestra institución educativa con la fundación vigías del patrimonio cultural y natural de la victoria" del Establecimiento Educativo la Victoria, en representación del grupo de docentes y/o estudiantes que lo ejecutan, autorizo a través del presente documento a **JOSE LUIS CASTELLANOS CHAVEZ**, identificado con C.C. No.12.124.269 en calidad de Secretario de Educación Departamental del Huila, designado mediante Decreto No. 106 del 24 de abril de 2019 y posesionado según Acta No. 303 del 24 de abril del mismo año, para la publicación y/o exposición de la información referente a "Aprendiendo paleontología en nuestra institución educativa con la fundación vigías del patrimonio cultural y natural de la victoria" producto del proyecto en mención en la página web a cargo de la secretaría y/o en las revistas, libros, folletos o textos en la que tenga participación dicha dependencia o en los que se haga alusión a la misma, en los siguientes términos:

PRIMERO: Alcance de la autorización. La autorización otorgada a través del presente documento implica, la publicación de la información referente a "Aprendiendo paleontología en nuestra institución educativa con la fundación vigías del patrimonio cultural y natural de la victoria" producto del proyecto investigación y cultura del Establecimiento Educativo la Victoria, en los medios masivos escritos, hablados y/o audiovisuales (la página web, revistas, libros, folletos o textos) de uso de la Secretaría de Educación Departamental del Huila.

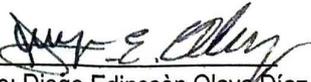
Igualmente, se autoriza el uso de nombres y/o datos biográficos de los investigadores para hacer publicidad al proyecto.

SEGUNDO: Declaraciones. Por medio del presente documento declaro: 1. Que la Secretaría de Educación Departamental del Huila no está obligada a entregar copias de las publicaciones que sobre la información del Proyecto "Aprendiendo paleontología en nuestra institución educativa con la fundación vigías del patrimonio cultural y natural de la victoria" se realice. 2. Que conozco que para poder llevar a cabo el Proyecto "Aprendiendo paleontología en nuestra institución educativa con la fundación vigías del patrimonio cultural y natural de la victoria" se contó con el apoyo de la Secretaría de Educación Departamental del Huila y/o surge a partir de la labor desarrollada para la misma. 3. Que acepté mi participación en el Proyecto "Aprendiendo paleontología en nuestra institución educativa con la fundación vigías del patrimonio cultural y natural de la victoria" a título gratuito, como desarrollo de las funciones propias de mi cargo, por lo tanto, conozco que no tendré derecho a reconocimiento y pago de suma alguna por éste hecho, así como tampoco lo tendrán ninguno de los demás docentes y/o estudiantes ejecutores del proyecto.

TERCERO: Derechos. Manifiesto que el producto del proyecto "Aprendiendo paleontología en nuestra institución educativa con la fundación vigías del patrimonio cultural y natural de la victoria" ha sido diseñado y/o creado por todos y cada uno de los ejecutores de dicho proyecto incluyendo el suscrito, conforme quedó establecido en el documento (Formato de caracterización de experiencias pedagógicas significativas y en el **ACUERDO DE CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE OBRA LITERARIA, CIENTÍFICA, ARTÍSTICA, AUDIOVISUAL, DIDÁCTICA, DE SOFTWARE O APLICATIVO WEB, PUBLICADA O INEDITA**, adjuntos al presente documento, por tanto, sobre el mismo recaen derechos de autor los cuales tienen el carácter de inalienables, inembargables, intransferibles e irrenunciables. En ese contexto, el Establecimiento Educativo La Victoria y/o la Secretaría de Educación Departamental del Huila, podrá usar o hacer mención a dicho producto en cualquier momento y de manera indefinida de la forma que considere conveniente para su mejor aprovechamiento y sin que ello altere los objetivos específicos con el que fue creado.

Fecha, 02 de octubre de 2019

Firma: 
Nombre: Rubén Darío Arteaga Osorio
Identificación: 83221715 Baraya (H)

Firma: 
Nombre: Diego Edinsson Olaya Díaz
Identificación: 4945161 Villavieja (H)